



REGLAMENTO Cicloturismo
I TERRAS DE BARBANTIA
BOIRO 13/10/2019



1. *La marcha no es una competición, sino un reto personal para cada participante.*
2. *La modalidad de esta marcha es libre y todos podrán realizarla de acuerdo a sus posibilidades físicas.*
3. *El recorrido será de unos 42 kms la ruta contará con 2 controles de avituallamiento a lo largo de la prueba uno liquido y otro solido-liquido..*
4. *La edad mínima para participar será de 17 años.*
5. *Los menores de 17, deberán acompañar una hoja con autorización de los padres o tutores.*
6. *Al ser una marcha de promoción del ciclismo de montaña la organización dispondrá de un seguro por participante ante posibles imprevistos o accidentes.*
7. *El recorrido estará debidamente señalizado y la organización dispondrá de vehículos, personal y servicio durante todo el circuito.*
8. *El recorrido de la marcha **NO ESTARÁ CERRADO AL TRÁFICO**, por lo que los participantes deberán cumplir con las normas de tráfico, siendo los únicos responsables de aquellas infracciones que pudieran cometer.*
9. *A lo largo del recorrido se atravesarán varias fincas rústicas y monte comunal, por lo que los participantes deberán ser respetuosos con el medio ambiente, tanto en cuanto a evitar desperfectos como al mantenimiento de limpieza del recorrido.*
10. *El club ciclista organizador no se hace responsable de los accidentes en los que pudiera ser causa la negligencia de los participantes, así como las deudas o daños que por estos motivos pudieran contraerse durante la prueba.*
11. *Es obligatorio el uso del casco para todos los participantes.*
12. *Cualquier modificación debe ser previamente notificada al organismo respectivo..*
13. *Habrá un cupo máximo de 600 inscritos.*